

Presidente Petro reitera medidas para garantizar la transparencia electoral

La UIAF hará seguimiento a transacciones electrónicas sospechosas en jornada electoral por posible compra de votos digitales.

Popayán, 3 de marzo de 2026

Durante su alocución de este martes al país, a cinco días de las elecciones para Congreso, el presidente Gustavo Petro reiteró el compromiso del Gobierno nacional con la transparencia y la legitimidad del proceso electoral. El mandatario aseguró que, aunque la campaña se ha desarrollado en general de manera pacífica, es fundamental fortalecer las medidas que garanticen la libertad del voto ciudadano.

Testigos electorales para mitigar riesgos

En este sentido, el mandatario invitó a los ciudadanos a estar vigilantes y manifestó que la figura de los testigos electorales es fundamental para mitigar los riesgos relacionados con el software que se utilizará para escutar los votos.

El jefe de Estado recordó que en 2018 el Consejo de Estado advirtió sobre la vulnerabilidad del software utilizado para el escrutinio electoral y ordenó la implementación de un sistema estatal, público y auditable.

Según indicó, dicha disposición no se ha cumplido plenamente, lo que mantiene abiertas dudas sobre la transparencia del código fuente y los algoritmos que intervienen en el conteo de votos.

Subrayó que el llamado preconteo no tiene carácter legal vinculante y es realizado por una empresa privada, mientras que el escrutinio oficial corresponde a las comisiones integradas por jueces de la República.

Explicó que si una mesa presenta inconsistencias y es debidamente impugnada, serán los jueces quienes ordenen abrir las urnas y realizar un nuevo conteo, garantizando así mayor claridad y control institucional sobre los resultados.

“Entre más mesas impugnadas donde existan dudas, más claridad habrá”, afirmó, al destacar que el cuidado del voto no es solo una tarea de las autoridades sino un derecho ciudadano consagrado en la ley.

Compra de votos

En materia de delitos electorales, el presidente Petro fue enfático en que la compra de votos constituye una de las prácticas más graves contra la democracia. Por ello, reiteró la orden a la Policía Nacional de capturar en flagrancia a quienes incurran en esta conducta, sin distinción de partido o campaña.

Además, anunció que se evaluará el desempeño de los comandantes regionales de la Policía teniendo en cuenta indicadores como la reducción de homicidios y el número de capturas por delitos contra el sufragio.

Seguimiento a transacciones

En una nueva medida, el presidente Petro instruyó a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) para intensificar el seguimiento a transacciones electrónicas sospechosas durante la jornada electoral, ante la evidencia de que la compra de votos se estaría realizando mediante transferencias digitales. Las investigaciones deberán ser trasladadas a la Fiscalía para que se adelanten las acciones penales correspondientes.

Mensaje a la ciudadanía

Finalmente, el presidente Petro reiteró su llamado a los colombianos a no vender su voto y a ejercerlo con plena libertad y conciencia.

“Vender el voto significa elegir al verdugo, al que te va a castigar, al que te va a llevar el crimen y la masacre a tu región, al que te va a robar hasta la casa y la sala y otras cosas más. No votes por tu verdugo, piensa en quién más es posiblemente un buen parlamentario, independientemente de sus partidos; escoge con libertad”, dijo.

“La base de la democracia es la transparencia y la legitimidad”, concluyó el jefe de Estado, al insistir en que solo una decisión popular libre y protegida de presiones permitirá consolidar un Congreso representativo y fortalecer el Estado de Derecho en Colombia.